

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem. 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 786

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rua del Sol, 9, principal.

Urge remediar

Muchos son los deberes que han de cumplir las autoridades locales y más en poblaciones de alguna importancia donde se refugia numeroso personal, no solo de los pueblos del distrito, si que de lejanas comarcas que, en estos tiempos de escasez, alteran los cálculos que se hacen para atender a las necesidades de los habitantes que figuran en el censo de población el que ha de servir de base para adoptar medidas previsoras con respecto a las subsistencias.

Si como decimos son muchos los deberes, no son menores los elementos que la ley le proporciona para cumplir su cometido.

Tiene en primer lugar, los tenientes de Alcaldes que ejercerán cada uno en su distrito las funciones que la ley concede al Alcalde, aun cuando bajo la dirección de este, como Jefe superior de la administración municipal (atr. 116 de la ley municipal).

Según el asunto de que se trate, como presidente de las distintas comisiones, puede pedir informe a la que corresponda, dando cuenta a la corporación para que se discuta antes de resolver, porque la corporación municipal es idéntica al consejo de administración de una sociedad en el que todos y cada uno están interesados en su prosperidad puesto que son partícipes con sus representados de los beneficios que reporten su acertada gestión.

Si molestia y disgustos, que pudieron evitarse en tiempo oportuno, trajeron el asegurar el abastecimiento de pan y trigo para las colleras hasta que se recoja la próxima cosecha, dificultades se han presentar muy pronto para que no falte al vecindario un artículo de tanta necesidad como es el tocino, pues según informes que hemos recogido, muy pronto escaseará dicha grasa en tal forma que desaparecerá de la venta pública, habiendo alcanzado hoy tan alto precio que el pobre tiene que renunciar a ese alimento y sustituirlo por otro, que seguramente será nocivo para la salud no pudiendo utilizar el aceite por los mismos inconvenientes que dejamos apuntados respecto al tocino.

Este es uno de los puntos principales en que debió fijarse el señor Alcalde procurando remediarlo antes de que se presentara el conflicto, pues a su elevado criterio no se le debe ocultar que no solo de pan vive el hombre.

Otro de los servicios que por su importancia merece especial atención es el del matadero pú-

LA CRUZ DE BODÓN

3 de mayo

Hay en Bodón una fiesta de universal nombradía, dedicada al Santo Cristo que venera aquella villa en la penumbrosa nave de la solitaria ermita.

Esta imagen, por Mitata magistralmente esculpida en el siglo diez y seis, es del arte maravilla, pues fijando en el espacio está la mirada lívida y por la boca entreabierta, que expresa angustia infinita exhala el último aliento de la atormentada vida.

Viendo al Cristo desde cerca, la impresión es terrorífica, pues en su faz macilenta ha conseguido el artista el luro y amargo trance expresar de la agonía.

Esta imagen llevan todos en sus pechos escondida, los que viven en el pueblo y los que lejos emigran, los enfermos y afligidos a ella acuden con sus cuitas y, por estar la escultura al cementerio contigua, al morir, van a su sombra a descansar sus cenizas.

Como en España no hay fiesta religiosa sin corrida, yo a la villa de Bodón fui montado en mi borrica y en la plaza del lugar ví los lances de la lidia,

En tablados de madera se sienta la burguesía en carretas de labor la muchedumbre se apiña y la presidencia ocupa el corredor de la villa.

Distinguidos forasteros asistien a la corrida:

los caleros de Guinaldo con sus típicas chalinas, cincuenta ricos labriegos de otras tantas alquerías y con su cinto los charros de Pastores y La Encina blandiendo gallardamente las descómunes picas.

Si que pegan los novillos, aunque están en las espina; pura sangre de moruchos con una cuerna magnífica que a los émulos del Gallo pone carne de gallina y les deteriora a veces el faldón de la camisa.

Lo mismo un bicho que otro, el programa no varia: capotazos a granel, profusión de banderillas, los inevitables *guantes* en busca de la propina y, en fin, sin muertos ni heridos, dase fin a la corrida...

A bailar después un rato van a las eras vecinas con charros y señoritos en confusa algarabía desde la humilde sirvienta hasta la princesa altiva, vestidas con la elegancia en Bodón característica; y yo, que no participo de estas locas alegrías, me vuelvo por donde vine a lomos de mi pollina, llevando de la función dos impresiones distintas la devoción al famoso Santo Cristo de la ermita y el polvo que respiré en la plaza de la villa.

AZABEÑO

blico. Para la vigilancia en las distintas operaciones que en el mismo se practican así como para resolver cualquiera duda o incidente que pudiera surgir, se nombraba un delegado de la primera autoridad local cuyo nombramiento fué costumbre recayera en el tercer teniente de alcalde por estar enclavado dicho establecimiento en aquel distrito.

Al hacerse los nuevos nombramientos de cargos en 1.º de enero último, fué elegido teniente de alcalde del referido distrito don Victor G. Egido, que por residir a bastante distancia del mayor núcleo de población en donde se encuentra el repetido

matadero, y por sus muchas ocupaciones, no puede atender, como son sus deseos, tanto este servicio como la infinidad de incidentes que a cada momento surgen entre los vecinos de aquel arrabal así es que desde la indicada fecha hasta hoy el sacrificio de reses se ha llevado a cabo sin la intervención de la autoridad.

Tan importante servicio no puede continuar en el abandono en que se encuentra y si el señor Egido no puede atenderlo con la asiduidad que requiere, nombre delegado a otro concejal cuyas ocupaciones le permitan atender dicho servicio.

Unión Ibero Americana

Esta conocida Sociedad madrileña que constantemente trabaja desde hace treinta y cinco años por la aproximación moral y material entre los pueblos de la raza, estimulando, de modo especial, el fomento de las relaciones ibero americanas, manifiesta que realmente nada práctico se ha hecho para aprovechar las circunstancias favorables a este propósito que ha ofrecido y sigue presentando la guerra mundial, sino que, por el contrario en ocasiones, hasta se ha llegado a dar facilidades a industriales y comerciantes de naciones beligerantes de Europa, para que, a costa de la producción e industria españolas sostengan el crédito de sus marcas y productos, desde luego extranjeros también, en el mercado hispano americano.

No cabe concretarse a lamentar lo ocurrido hasta el presente, sino que es preciso procurar ganar tiempo perdido, trabajando y dando ejemplo, y para ello por su parte, la «Unión Ibero Americana», no ha cesado de trabajar y está pronta a reforzar, una vez más, sus propagandas generales disponiéndose así mismo a gestiones especiales cerca de los gobiernos de España y de los pueblos trasatlánticos de su origen.

A fin de que los próximos estudios y proposiciones de conjunto de dicha Asociación estén avalorados con la autoridad que proporciona el sumar opiniones y datos suministrados por corporaciones y personas competentes, recaba de las mismas, por nuestra mediación, informes respecto a los productos que en nuestra provincia pueden ser objeto de importación y exportación con relación a América y respecto a lo que sería conveniente realizar a fin de conseguir el desarrollo del intercambio comercial ibero americano, mediante la adopción de dis-

posiciones gubernativas prácticamente orientadas.

La rapidez con que se ha procedido por los Estados beligerantes a firmar convenios comerciales con unas y otras naciones, es la mejor prueba de como se hace desaparecer los obstáculos cuando hay firme propósito de vencerlos y de la posibilidad de establecer inmediatamente arreglos entre España y las Repúblicas hispano americanas, si se logra hacer patente a los gobiernos la necesidad de concertar lo que en ese orden sea de mútua utilidad.

DESDE SALAMANCA

LA FIESTA DEL TRABAJO

Se ha celebrado con todo orden, con la mayor brillantez y con gran concurrencia la fiesta obrera del 1.º de mayo. El entusiasmo, la tranquilidad y la calma han brillado como nunca en este festejo del Trabajo y de la Paz. Y arriba, en lo alto, se mostró esplendorosa la amapola roja del sol, engarzada en el espacio azul, y derramando en una floración copiosa y sentimental sus lágrimas de oro, sobre esta solemnidad de la Paz y del Trabajo que tan simpática es cuando se desliza por los cauces debidos de la cordura y de la sensatez.

El proletariado salmantino, —y hablo de lo que he visto,—dió este año una gran prueba de inteligencia y de civismo. Manteniéndose dentro de la legalidad para imponer sus reivindicaciones y conquistar sus derechos, cuenta con el apoyo, con el aplauso y con el respeto del país que dentro del pecho siente palpar algo. Y aquí hablo no solo de la masa obrera salmantina, sino de la española, pues tan característica es la igualdad y simetría—salvo ligeras excepciones—del obrero español, que hablando de una sé habla al mismo tiempo de todos.

Las ideas y las aspiraciones del elemento societario son justas, justísimas; pero siempre dentro de los límites legales. Solamente un loco o un egoísta puede negar la justicia de sus ambiciones. Nadie vive a espaldas de la realidad y por eso nadie puede permanecer al margen, y mucho menos oponerse a los grandes movimientos sociales. El mundo se transforma; la sociedad humana va paso a paso camino de la perfección. Estorbar una transformación, impedir un paso, es criminal y suicida pues si no vienen por las buenas necesariamente han de llegar por las malas. Y todos preferimos lo bueno a lo malo, a no ser—y queda ya probado lo dicho antes—un egoísta o un loco.

Modificación del trabajo..., protección a los trabajadores..., castigo a los codiciosos sin conciencia..., exterminación de los vampiros que chupan la sangre al pueblo... Demandas simpáticas y nobles. Algo se ha hecho en España en favor de la clase trabajadora. Mala y penosa es todavía la situación económica del obrero español, pero, ¿es menos penosa y mala la de otras clases sociales españolas y aún la de la misma economía nacional?

Acaso se haya comprendido por ellas esta gran verdad y se decidan a guardar en vez de lanzarse a turbulencias que matan, que retardan el día de la realización de sus aspiraciones. Quizás también compenetre mejor ya en ellas el concepto estricto de socialismo. Por lo pronto

nos han mostrado cordura su fuerza y su disciplina. Y sobretodo no han manchado con actos indignos la fiesta del Trabajo y de la Paz. Sería un contrasentido rociar con sangre este emocionante festejo. Que el Trabajo sin Paz no existe y la Paz sin Trabajo muere!

Y aquí queda ya bosquejado a vuela-pluma y de un modo rastroso—que yo no soy capaz de comentarla tan bien como merece—la conmemoración del 1.º de mayo bajo su aspecto político-social. La hemos examinado desde el punto de vista de la mañana; nos queda el de la tarde, menos importante, de menor transcendencia, pero más interesante y romántico para los que a fuerza de ser sensible caemos a veces en sensibleros: el aspecto de la jira campestre, todo holgorio y bullicio, que tanto nos cautiva a los que, por desgracia, conservamos puras, cristalinas, las linfas de la tradición y del espíritu, sin que no las seque ni las turbe el cotidiano espectáculo de esos pobres de espíritu, que sienten menosprecio y desden por los regocijos populares y que no saben saborear todo el refinamiento que con su aparente cursilería ramplona llevan consigo estas vocingleras y aturdidas expansiones del pueblo.

Los que somos hijos del pueblo sabemos convivir con el pueblo. Los que tenemos alas—aunque humildes—en la inteligencia, gustamos de las fiestas populares. Y si, nuevos Icaros, nos acercamos tanto al Sol que se nos resblandecen las alas, caemos en la postura digna y airosa del gladiador vencido.

Por esto quiero romper hoy una lanza en favor de los humildes, yo que soy uno de ellos. Por eso nos mezclamos el día de la fiesta de la Paz y del Trabajo—¡que contraste! El Trabajo en fiesta—en la masa popular que aquí, en Salamanca, acudió a solazarse en la Chopera. Y bebimos el tinto con ellos en jarras desportilladas, que los que *en bien o en mal* escribimos para el público tenemos obligación de recoger los latidos de la raza en lo alto y en lo bajo. ¿Quién vacilaría en ahondar con la mano en una letrina en busca de un brillante de valor que hubiera caído en su fondo?

Y brillante de verdad fué el aspecto de la jira campestre. Juventud y sol; risa y bullicio; holgorio y aturdimiento. Lástima fué que la tierra desmenuzada por las carreras de la gente joven despidiera densas nubes de polvo que hacían irrespirable la atmósfera...

...Y lástima grande sentimos por los que con afectado desprecio salieron al campo, si, pero no acudieron al lugar de bullicio aromado por la tradición, a los que escaparon de la plebe. Gente de estómago delicado para estas expansiones del pueblo y que sin embargo se van llenos de embriaguez taurófila a esas circulares cloacas de podredumbre, donde se ahoga y envenena la raza española.

Preferible es mil veces que se organicen fiestas al aire libre que no, dicho por Carrere, «una función nocturna de becerros y payasos para que el triste pueblo ría».

GUILLERMO SERRADILLA.

SE VENDE la casa conocida con el nombre de «La Casa del Cañón» sita en la Rúa del Sol, de esta ciudad.

En la Imprenta de este semanario informarán.

BROMEANDO

EL AZOTE DEL SIGLO

No me hable usted de los periódicos, son el azote del siglo XIX.

—Del siglo XX, querrá usted decir.

—Bueno, es igual... Mozo trae más azúcar. Todo lo dais tasado antes daba gusto de venir al café porque siempre llevaba uno varios terrones sobrantes; ahora no poneis más que el azúcar estrictamente necesaria y si quiere uno endulzar el agua se fastidia. Pues si señor: la prensa es una verdadera calamidad.

—Estamos conformes.

—Quiere ser la dueña de nuestros actos se mete en todo aquello que no le importa, publica lo que no debe... En una ocasión tuve yo un disgusto con mi parienta yendo por la calle de Castelar, a ella se le metió en la cabeza que habíamos de comprar una ensaimada yo me puse; de pronto se me subió la sangre a la cabeza y ¡zas! la di dos puñetazos en la nuca; Reuniose gente, vinieron los guardias en fin; que casi quedó obstruida la vía pública. Pues bien aquella misma noche salieron los periódicos dando cuenta del suceso. Vamos ¿no le parece a usted que es abusar? ¿Que le importaba a nadie lo ocurrido ni que necesidad tenía yo de verme en los papeles? ¿No soy dueño de hacer de mi parienta lo que me dé la gana?

—¡Naturalmente!

—Lo mismo que meterse en sí en las oficinas del Gobierno se despacha con más o menor actividad. «Que ese expediente lleva dos años durmiendo en el Municipio», ¿Y qué? Cuando duerme por algo será, y sobre todo quien debe perseguir el abuso si lo hubiese, es el edil Pérez.

—Que está toda subencionada...

—¡Ya lo creo! ¡Subvencionadísima! Mire usted que poco se mete con la Tabacalera ¿Y sabe usted por qué? Porque le tapa la boca con tabaco.

¡Hombre! ¿con tabaco?.. Lo envenenaría.

—¡Y luego que falta de respeto a las personas constituidas en autoridad! El otro día hablaba un periódico de que mi primo, que como usted sabe es diputado provincial, había pronunciado un discurso largo y pesado en la sesión. ¿Que manera de escribir es esa? Aunque no fuera más que por tratarse de un hombre de su posición, con cinco casas en el Chuche deberían guardar otras formas.

—Créame usted que los periódicos no sirven para nada, bueno. Si yo fuera poder lo primero que hacía era suprimirlos a todos de una plumada.

—Con que abur; voy a ver si doy una vueltecita antes de retirarme... Mozo, ven a cobrar. Toma ahí tienes dos reales y le dices al amo que sea un poco más espléndido y que no nos tase el azúcar.

—Vaya, buenas noches.

—Que usted lo pase bien, don Higinio.

Don Higinio después de poner de oro y azul a la prensa, como acaban ustedes de ver, se dirige a la redacción de un periódico, pregunta por el revistero de salones, le abraza efusivamente, elogia su delicadeza la voz, y acaba por suplicarle que publique sin falta en el número del día siguiente un suelto que a la letra dice:

«Ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita doña Pura Chamochin y Oriño, hija de nuestro respetable amigo el probo (coma) inteligente (coma) y laborioso funcionario de Hacienda don Higinio, para el conocido joven don Lisardo de la Panderetilla y Hueso-dulce. Felicitamos cordial mente a nuestro amigo, al par que padre; don Higinio, y a su elegante y hacendosa consorte.»

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

A propuesta del señor Pacheco que se interesa de la Compañía del ferrocarril de S. F. P. ponga billetes reducidos para la próxima feria que se celebrará en este mes.

El señor G. Romero recuerda a la presidencia lo ofrecido por su antecesor de que mandaría quitar las drizas de alambres colocadas en un poste del telégrafo que se ha puesto en las inmediaciones de las Escuelas Graduadas y constituye un peligro para el transeunte. El presidente dá seguridad de que se arreglará.

A propuesta del señor S. Villares se acuerda que las sesiones den principio a las once en vez de a las diez.

La presidencia manifiesta que había tenido una reunión con los panaderos a los que propuso rebajaran el precio del pan a 85 céntimos de peseta y que dichos industriales accedieron a su pretensión. Que el arrendatario de la fábrica de harinas «La Concha» señor Alcover, cumplía el contrato entregando las diez y seis sacas de harina diarias de las que resultaba sobrante. Que visto el consumo de trigo para las colleras había suficiente hasta la primera decena de agosto. Que se debía tener una entrevista con don Clemente de Velasco, Rodríguez y otros, para recabar el ue se les pagara el trigo a medida que se vendiera y por la demora que se aumentara en el precio diez o quince céntimos.

El señor S. Villares dice que se gestiene el que no exceda de los setenta reales fanega, se acuerda que la presidencia resuelva este asunto.

En la orden del día se dió lectura a un escrito que presenta el médico titular don Angel Mirat, nombrado para la asistencia facultativa del puesto de la Guardia Civil, en el que, fundado en varias Reales ordenes que cita, dicho servicio correspondete al médico militar o al que haga sus veces. Se facultó a la presidencia para que resuelva.

También se leyó una proposición firmada por los señores S. Villares, Sevillano y Romero, en la que piden la construcción de una plaza de toros con objeto de proporcionar trabajo a la clase obrera en la temporada de invierno al mismo tiempo que, una vez construida, sería un aliciente para la concurrencia de forasteros en las ferias de mayo y agosto, lo que proporcionaría ingresos a la industria y el comercio, interesando de la corporación se suscriba con 5.000 pesetas.

Despues de ligera discursión se acuerda que de ocho días sobre la mesa para que los señores concejales la estudien y que a los firmantes se una el señor Aparicio, para que, despues de un detenido exámen, informen a la corporación.

Se trataron otros asntos de escaso interés y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

En compañía de su hermano el señor Barón de Yecla, se encuentra en esta ciudad, el ilustrado Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, profesor de la Aca temia del Cuerpo, don Toribio Cáceres, que tantas pruebas de cariño tiene dadas a los mirobrigenses.

«Pro cultura»

Son bastantes las personas que deseando coadyvar a la formación de la incipiente «Biblioteca de la Juventud Mariana» nos preguntan qué género de obras son de utilidad. Respondemos gustosos, en dos palabras, que consideramos como tales, a cuantas contribuyan, dentro de la moral cristiana, a instruir, recrear y mejorar en todas las órdenes, a la Juventud, como Revista ilustrada, Novelas, sobre todo científica, (la Biblioteca «Patria» la tiene muy hermosa), Cuentos, Monografías literarias, Obras poéticas, Historias extensas de España y del Extranjero, gramáticas y diccionarios de lenguas vivas, Vidas de Santos y hombre célebres etc. etc.

Agradecidos publicamos el nombre de las personas que nos favorecen.—El Director de la «Juventud Mariana».

Han remitido los primeros volúmenes: doña Eladía Pérez, Novelas de Julio Verne y Narraciones de lo infinito, de Flanmarión (con notas aclaratorias).

Doña Amalia Palma, Poesias sagradas de Rerriozabal.

En números sucesivos se irán publicando las obras recibidas y nombres de los donantes.

Ha sido autorizado el señor Maura para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando fiesta nacional, con la denominación de fiesta de la raza, el 12 de octubre de cada año, en conmemoración del descubrimiento de América.

El señor Pérez Solórzano, Alcalde accidental de esta ciudad, ha mandado construir un sello especial con el que se marcará el pan que se elabore con las harinas del trigo incautado, con el fin de que sea decomisado si se trata de exportar.

Ha sido nombrado ecónomo de la parroquia de Santa Marina extramuros el ilustrado, sacerdote don Enrique Arturo Marcos, y por traslado del que la servia al pueblo de Cerralbo, ha quedado vacante la plaza de Sacristán Mayor de la S. I. Catedral.

Ha fallecido en esta ciudad, el soldado del Escuadrón de Caballería de Albuera que guarnece esta plaza, Manuel Villar Fonseca, natural de Zamora, con residencia en Madrid, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en Cáceres el día 2 del actual, a los 17 años de edad, el joven Emilio Herberos Bermejo, hijo de nuestro buen amigo don Emilio, presidente de la diputación provincial y director del periódico «El Bloque».

El director y redactores de este semanario se asocian al justo dolor que aflige a la familia del finado y le envían el testimonio de su más sentido pésame.

Mañana domingo, será leida la primera amonestación de la agraciada y simpática artesana, Francisca García y García y del honrado joven, Antolín González Cilleros, nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Se está preparando alojamiento en esta ciudad, para un Escuadrón que uno de estos días llegará a esta plaza, según órdenes de la superioridad.

En el local y horas de costumbre, se está llevando a efecto el cobro de la contribución correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Acompañada de su hermano don Jesús, ha salido para Madrid, la distinguida señorita Isabel Domínguez S-Bordona.

También ha salido para San Martín de Trevejo-Cáceres-donde pasará una temporada, la simpática señorita, María Luisa Aparicio Ruano.



Las Empresas de Carruajes de estaciudad, «La Constancia», y «Fernando e Ignacio», ponen en conocimiento del público que a consecuencia de la enormidad de los precios de los Piensos y materiales de Carruajes, desde el 1.º del corriente mes de mayo, se han visto en la precisión, bien a pesar suyo, de establecer la tarifa siguiente

Servicio de Coche		Pesetas
Asiento a la estación del ferrocarril o viceversa.....	una.	0'60
Equipajes, baules y cajas, una.	una.	0'60
Cajas de viajeros,.....	una.	0'75
Maletas, de mano, si son más de una,.....	una.	0'25

Viajes y servicios extraordinarios, precios convencionales

Servicio de Camión		Pesetas
De uno a cincuenta kilos.....	una.	0'30
De cincuenta a cien idem.....	una.	0'60
Por toneladas.....	una.	5'00
Por Wagón.....	una.	25'00

Muebles y otros géneros, según convenio con los interesados

Escuela de niños

del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo

Desde el día primero de Septiembre se halla abierta la escuela de instrucción primaria, dependiente del Seminario-Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo.

Está al frente de dicha escuela el laborioso e ilustrado, maestro don Cesáreo Moreno Estévez.

La pensión mensual que pagarán los alumnos externos es de 2'50 pesetas.

LOCION



Remedio infalible para combatir la caída del pelo

DE VENTA Farmacia de M. RECIO DOCTOR RIESCO, núm. 60. SALAMANCA

SE VENDEN dos casas en la Cruz del Voladero. Para tratar con su dueño Angel García, que habita en Cantarranas.

SE VENDE una tierra de dos fanegas de cabida con casa, al sitio de Valhondo y dos casas en la calle de Santa Elena extramuros. Para tratar con Gabriel Román, que habita en la del Rollo número 14. 14-7

SE VENDE la casa número 3 de la calle de la Laguna, para tratar con su dueño que habita en el barrio de San Cristóbal número 63.

(20) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

EL CARMIN

FABRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Campo de Carniceros, 28, Ciudad Rodrigo.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándole una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos duros y espumosos, blanco, blanco, pinta y pinta Castilla.

Venta, desde CUARTO arroba en adelante

LEJIA DE INMEJORABLE GALIDAD

Se despacha desde UN litro en adelante

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11



EL PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)

Relojero del Ayuntamiento y de la S. I. Catedral de esta ciudad

Especialidad en colocación y composuras de relojes de torre.—Contratos especiales con los Ayuntamientos, para la buena marcha de sus relojes de torre.

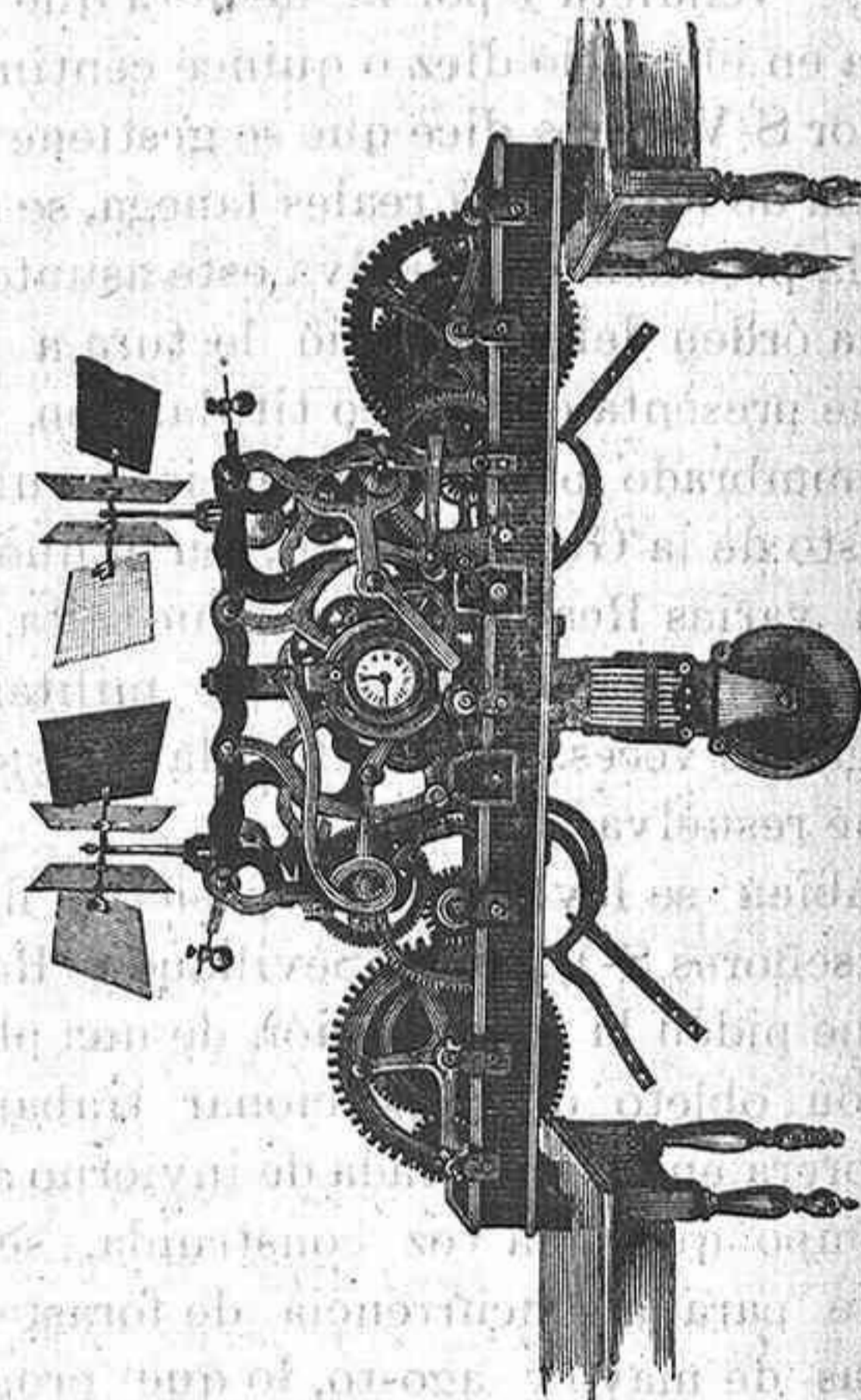
Relojes de bolsillo de todas clases, representando exclusivamente de las acreditadas marcas: **Waltham y Electrición.**—Relojes **Longines, Cronómetro-Taxis, Distingüo, Omega** y otra infinidad de clases en desmontadores y de pared.

Composuras garantizadas.

Nemesio Prieto Relojero

Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde

CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

Placas Esmaltadas

Imprenta de Vicente Cuadrado

CABINETE DENTAL

DON LUIS PERAQUI

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"

CIUDAD RODRIGO